UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 1153 -2018-UNSCH-R

Ayacucho, 07 DIC. 2018

Visto el expediente administrativo sobre pago a docentes de la Escuela de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga cuenta con la Escuela de Posgrado, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 43º de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 291º del Estatuto de esta Casa de Estudios Superiores;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario Nº 1134-2012-UNSCH-CU, rectificado con la Resolución Rectoral N° 014-2013-UNSCH-R, se aprobó el pago por servicios de dictado de clases de los docentes de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en la forma que sigue:

DOCENTES	CONCEPTO	MONTO (S/.)
Sin vinculo laboral	Por hora lectiva dictada	110.00
Con vínculo laboral	Por hora lectiva dictada	80.00

Que, en mérito a la Resolución Directoral Nº 304-2018-UNSCH-EPG/D, de fecha 01 de agosto de 2018, los docentes con vínculo laboral con la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga han prestado sus servicios en la Escuela de Posgrado durante el semestre académico 2018-II, como se indica a continuación:

- Dr. TEODOSIO ZENOBIO POMA SOLIER, en el dictado de la asignatura GE-606 Seminario de Planeamiento y Gestión Estratégica de la Educación, Ciclo II, Maestría en Educación, Mención Gestión Educacional, del 10 de noviembre al 02 de diciembre de 2018 (48 horas).

- Dr. VÍCTOR BINECIO GUTIÉRREZ GONZALES, en el dictado de la asignatura ES-706 Proyección de la Educación Superior y Promoción Cultural, Ciclo IV, Maestría en Docencia Universitaria, del 10 de noviembre al 02 de diciembre de 2018 (48 horas).

- Dr. ELOY ESTEBAN FERIA MACIZO, en el dictado de la asignatura GE-602 Diseño de Reactores Medioambientales, Ciclo II, Maestría en Educación, Mención Gestión Educacional, del 10 de noviembre al 02 de diciembre de 2018 (48 horas).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 1153-2018-UNSCH-R

- Dr. GUIDO ALFONSO PÉREZ SÁEZ, en el dictado de la asignatura EV-702 Seminario de Evaluación en la Educación Superior, Ciclo IV, Maestría en Docencia Universitaria, del 06 al 28 de octubre de 2018 (48 horas).

- Dra. BRUNIHLDA AILLY ACOSTA MELCHOR, en el dictado de la asignatura GE-706 Seminario de Formulación y Evaluación de Proyectos en Educación, Ciclo IV, Maestría en Educación, Mención Gestión Educacional, del 13 de octubre al 04 de noviembre de 2018 (48 horas).

- Mg. OSCAR GUTIÉRREZ HUAMANÍ, en el dictado de la asignatura IC-602 Elaboración de Proyecto de Investigación Educacional, Ciclo II, Maestría en Educación, Mención Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje y Evaluación, del 04 al 25 de noviembre de 2018 (48 horas).

- Dra. MARÍA JESÚS BEDRILLANA ORÉ, en el dictado de la asignatura DE-704 Problemática Curricular en el Perú, Ciclo II, Doctorado en Educación, del 27 de octubre al 25 de noviembre de 2018 (64 horas).

- Dr. JOSÉ HINOSTROZA AUCASIME, en el dictado de la asignatura GP-704 Gobierno y Participación, Ciclo IV, Maestría en Ciencias Económicas, Mención Gestión Empresarial, del 27 de octubre al 17 de noviembre de 2018 (48 horas).

- Dr. JORGE IVÁN URIBARRI URBINA, en el dictado de la asignatura AU-704 Auditoría Tributaria, Ciclo IV, Maestría en Auditoría, Mención Auditoría Integral, del 27 de octubre al 18 de noviembre de 2018 (48 horas).

- Mtra. LUZ ELIANA QUISPE QUINTANA, en el dictado de las asignaturas:
 - AD-606 Gestión Financiera, Ciclo II, Maestría en Ciencias Económicas, Mención Gestión Empresarial, del 03 al 25 de noviembre de 2018 (48 horas);
 - AD-705 Gestión para la Pequeña Empresa, Ciclo III, Maestría en Ciencias Económicas, Mención Gestión Empresarial, del 19 de octubre al 18 de noviembre de 2018 (48 horas)

- Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA, en el dictado de la asignatura AD-708 Investigación II, Ciclo IV, Maestría en Ciencias Económicas, Mención Gestión Empresarial, del 03 de noviembre al 02 de diciembre de 2018 (48 horas).

- Dr. MANUEL JESÚS JAIME FLORES, en el dictado de la asignatura EC-606 Gestión de Recursos Humanos, Ciclo II, Maestría en Ciencias Económicas, Mención Gerencia Social, del 03 al 25 de noviembre de 2018 (48 horas).

- Mg. ENRIQUE JAVIER GONZÁLEZ PAUCARHUANCA, en el dictado de la asignatura GP-602 Políticas Públicas, Ciclo II, Maestría en Ciencias Económicas, Mención Gestión Pública, del 03 de noviembre al 02 de diciembre de 2018 (48 horas).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 1153-2018-UNSCH-R

- Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR, en el dictado de la asignatura EC-708 Seminario de Investigación II, Ciclo IV, Maestría en Ciencias Económicas, Mención Gerencia Social, del 11 de agosto al 10 de setiembre de 2018 (48 horas).

- Mtro. VÍCTOR RAÚL YANCCE ALLCCACO, en el dictado de la asignatura AU-708 Auditoría de Sistemas, Ciclo IV, Maestria en Auditoría, Mención Auditoría Integral, del 17 de noviembre al 09 de diciembre de 2018 (48 horas).

- Mtr. OTONIEL PAUL OCHOA ROCA, en el dictado de la asignatura DE-604 Derecho Procesal Civil I (Etapas), Ciclo II, Maestria en Derecho, Mención Derecho Civil y Comercial, del 13 al 28 de octubre de 2018 (48 horas).

- Mtro. JAVIER EDGAR ANAYA CÁRDENAS, en el dictado de las asignaturas:
 - DE-601 Derecho Penal I (Hecho Punible), grupo II, Ciclo I, Maestría en Derecho, Mención Derecho Penal, del 28 de abril al 27 de mayo de 2018 (48 horas).
 - DE-601 Derecho Penal I (Hecho Punible), grupo I, Ciclo I, Maestría en Derecho, Mención Derecho Penal, del 02 de junio al 10 de julio de 2018 (48 horas).

- Mtro. ABRAHÁN FERNANDO TREJO ESPINOZA, en el dictado de la asignatura IA-608 Técnicas de Muestreo y Análisis Medioambiental, Ciclo II, Maestría en Ingeniería Ambiental, del 20 de octubre al 11 de noviembre de 2018 (48 horas).

- Mtro. JORGE ALBERTO PRADO PALOMINO, en el dictado de la asignatura MS-608 Marketing en Servicios de Salud, Ciclo II, Maestría en Gerencia en Servicios de Salud, del 13 al 28 de octubre de 2018 (48 horas

- Mtro. ANÍBAL PABLO GARCÍA BENDEZÚ, en el dictado de la asignatura IA-606 Tópicos de Ingeniería Ambiental, Ciclo II, Maestria en Ingeniería Ambiental, del 10 de noviembre al 02 de diciembre de 2018 (48 horas).

- Mg. ENRIQUE JAVIER GONZÁLEZ PAUCARHUANCA, en el dictado de la asignatura EF-602 Economía Financiamiento en Salud, Ciclo II, Maestría en Salud Pública, del 06 al 28 de octubre de 2018 (48 horas).

- Mtro. JIMMY HOMERO ANGO BEDRIÑANA, en el dictado de la asignatura PS-608 Políticas Globales en Salud, Ciclo II, Maestría en Salud Pública, del 03 al 25 de noviembre de 2018 (48 horas).

- Mg. HÉCTOR HUARACA ROJAS, en el dictado de la asignatura CF-722 Fisiopatología, Ciclo II, Maestría en Ciencias, Mención Atención Farmacéutica y Farmacia Clínica, del 03 al 25 de noviembre de 2018 (48 horas).

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 1153-2018-UNSCH-R

Que, en consecuencia, es procedente autorizar el pago a dichos docentes por los servicios prestados en la Escuela de Posgrado, en armonía con las normas vigentes en la institución;

Estando a la opinión técnico-presupuestal de la Oficina General de Planificación y Presupuesto; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR el pago a los docentes por los servicios prestados en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	MONTO S/
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	
- Dr. TEODOSIO ZENOBIO POMA SOLIER	3,840.00
- Dr. VÍCTOR BINECIO GUTIÉRREZ GONZALES	3,840.00
- Dr. ELOY ESTEBAN FERIA MACIZO	3,840.00
- Dr. GUIDO ALFONSO PÉREZ SÁEZ	3,840.00
- Dra. BRUNIHLDA AILLY ACOSTA MELCHOR	3,840.00
- Mg. OSCAR GUTIÉRREZ HUAMANÍ	3,840.00
- Dra. MARÍA JESÚS BEDRILLANA ORÉ	5,120.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

Nº 1153-2018-UNSCH-R

NOMBRES Y APELLIDOS	MONTO S/
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	
- Dr. JOSÉ HINOSTROZA AUCASIME	3,840.00
- Dr. JORGE IVÁN URIBARRI URBINA	3,840.00
- Mtra. LUZ ELIANA QUISPE QUINTANA (02 periodos)	▪ 3,840.00 ▪ 550.00
- Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA	3,840.00
- Dr. MANUEL JESÚS JAIME FLORES	3,840.00
- Mg. ENRIQUE JAVIER GONZÁLEZ PAUCARHUANCA	3,840.00
- Dr. EDGAR HUARANCCA AGUILAR	550.00
- Mtro. VÍCTOR RAÚL YANCCE ALLCCACO	3,840.00
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	
- Mtr. OTONIEL PAUL OCHOA ROCA	3,840.00
- Mtro. JAVIER EDGAR ANAYA CÁRDENAS (02 periodos)	▪ 3,840.00 ▪ 3,840.00
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA	
- Mtro. ABRAHÁN FERNANDO TREJO ESPINOZA	3,840.00
- Mtro. ANÍBAL PABLO GARCÍA BENDEZÚ	3,840.00
UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
- Mtro. JORGE ALBERTO PRADO PALOMINO	3,840.00
- Mtro. ANÍBAL PABLO GARCÍA BENDEZÚ	3,840.00
- Mg. ENRIQUE JAVIER GONZÁLEZ PAUCARHUANCA	3,840.00
- Mtro. JIMMY HOMERO ANGO BEDRIÑANA	3,840.00
- Mg. HÉCTOR HUARACA ROJAS	3,840.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 1153-2018-UNSCH-R

Artículo 2°.- PRECISAR que los gastos que ocasione la presente resolución serán cubiertos por el Presupuesto Institucional 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA:

10 516 001 9002 3.999999 5.000670 22 048 0110 Educación de Posgrado

PRODUCTO/ACTIVIDAD:

3.999999 5.000670 Desarrollo de la Enseñanza de Posgrado

META: 00001 00569 Desarrollo de Cursos de Posgraduación

GASTO PRESUPUESTARIO:

2.09 2.1.1.5.2.99 Otras Retribuciones y Complementos

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración para que realice el pago a favor de dichos docentes con arreglo a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. JESQUÍN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:

Vicerrectorados (02)
Escuela de Posgrado
Of. Gral. de Administración
Of. Gral. de Planificación y Ppto.
Of. Gral. de Informática y Sist. (Portal Institucional)
Of. de Presupuesto
Of. de Administración de Personal
Of. de Contabilidad/Of. de Tesorería
Órgano de Control Institucional
Área de Remuneraciones y Pensiones
Interesados (23)
Archivo

CAZP/oegj.